



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=HosVgR8w1cjJXxF2lF2lDYg2ElSr08PeATfjxT4wCk%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 02 de octubre de 2024

**Oficio AMC-OFI-0133428-2024**

SIG - EST - No. 0981 - 2024

Señor(a)

**ANGELA GIRALDO**

TORICES K. 14 No. 45-99 EDIFICIO RINCON DE MARBELLA APTO 103

edificiorincondemarabella@gmail.com

3226084747

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0122390

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DISTRITAL**

**Certifica que:**

El predio ubicado en el barrio TORICES K. 14 No. 45-99 EDIFICIO RINCON DE MARBELLA APTO 103, con numero predial nacional NPN 130010102000002320902900000043 y referencia catastral No. 01-02-0232-0043-902, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0602, Sección: 03, Manzana: 20, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA No. 5 de 18 DE AGOSTO DE 2023 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

**Bertha Cecilia Pérez Ortiz**  
**Coordinadora Estratificación**

Proyectó:

LEXY CESPEDES DE ORO

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

**LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA**